

RED CRAB S.A. REDCRAB

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIIDADES

22221
OK

2004 AGO 10 PM 1: Expediente # 79621-97

79621

Guayaquil, 15 de Julio del 2004

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

RECIBI CONFORME
11 AGO. 2004
DPTO. REGISTRO SOCIEDADES

De mis consideraciones:

De conformidad con el Art. 21 de la Ley de Compañías, cumpro con informar a ustedes la transferencia de acciones operada en la Compañía RED CRAB S.A. REDCRAB, la misma que es así:

CEDENTE	C. I.	ACCIONES	CESIONARIO	C. I.
Cristobal C. Zambrano B.	130315731-5	1.500	Aída del Rocío Espinoza Argudo	01-0246419-5

Quedando por tanto el capital suscrito de la compañía de las siguientes cuantías y formas:

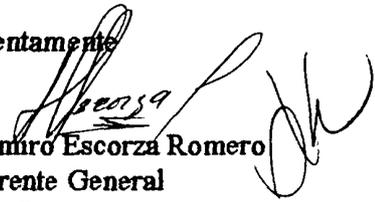
ACCIONISTAS	ACCIONES	%	CED. IDENT.
Rina Leonor Coronel Argudo	1500	50	03-0107831-5
Aída del Rocío Espinoza Argudo	1500	50	01-0246419-5

El cedente ha transferido a favor de la cesionaria acciones de que era titular o propietario en la compañía de mi representación.

De conformidad con el inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías se han presentado y entregado los títulos objeto de la transferencia, los mismos que se han anulado y emitido uno nuevo a nombre del adquirente.

Tanto el cedente, Cristobal Colón Zambrano Bazarro, como la cesionaria, Aída del Rocío Espinoza Argudo, son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente


Ramiro Escorza Romero
Gerente General
C.I # 091614629-3


Rafaela

16/08/2004